



Tenamaxtlán, Jalisco; a 06 de febrero de 2024

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Tenamaxtlán NO LE APLICA el reactivo:

A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado

Manifestando que el Municipio de Tenamaxtlán no Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del estado.

Atentamente:

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletario,
revolucionario y defensor del Mayab”*



L.C.P. Diego Alberto Marín Ponce
Encargado de la Hacienda Pública Municipal